

## **El Barzón invita a las organizaciones sociales del campo y la ciudad, a construir la nueva economía de bienestar para México**

- Junto con las medidas para superar la pandemia, al proponer una economía de bienestar, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado el rumbo que debe seguir el país en este sexenio de reconstrucción.
- Convocamos a todos los ciudadanos y organizaciones del sector social, a poner todos nuestros esfuerzos en alcanzar ese país que garantice a cada mexicano las mejores condiciones de desarrollo en cada etapa de su vida.
- Es un gran reto en el que todos debemos comprometernos y en el que todas las dependencias y todos los niveles del gobierno por el que votamos en julio de 2018, deberán acompañar a nuestro Presidente con soluciones para la ciudadanía.
- Las pensiones para adultos mayores y discapacitados, así como las becas, cubren una deuda histórica con los mexicanos que viven en marginación, pero no son suficientes.
- El bienestar se alcanzará sólo si se garantiza la soberanía alimentaria. Cuando se desarrollen sistemas públicos de salud, educación, cultura y atención social a niños de familias con madres y padres trabajadores, la atención a adultos mayores. Asimismo es indispensable una infraestructura social que proporcione de manera eficiente, sustentable y con calidad los servicios básicos de energía, agua, drenaje, transporte público, cultura y seguridad pública, así como eficaces sistemas de reciclado. En la infraestructura, además de las empresas estratégicas, se requieren vías eficientes de comunicación, como se propone Internet para todos, y transporte de pasajeros y mercancías, se necesitan sistemas hidráulicos para asegurar el suministro de agua potable y su tratamiento,
- El pueblo de México tiene una gran capacidad de organización que con el apoyo del gobierno deberá potenciar recursos y acelerar resultados.

Como ha señalado el Presidente de la República, la economía de bienestar necesita de indicadores que demuestren los cambios logrados por la sociedad y su gobierno en esos indicadores. También es fundamental contar con más y mejor información acerca de la distribución de la riqueza, que sirva de base para el diseño de una política fiscal efectiva. Lo anterior no debe significar abandonar el uso de estadísticas de la Oferta y Demanda Agregada, de precios, producción sectorial e intercambio y en general todos los desarrollos del INEGI, Banxico y organismos públicos, que no se deben perder y deben continuar proporcionando información abierta al público, porque en conjunto permitirán evaluar el desarrollo histórico de nuestro país.

Los integrantes de El Barzón invitamos al sector social de la economía a defender la tierra, principal activo estratégico del país, y con los productores del campo y la ciudad construir un sistema de producción y distribución eficiente de alimentos, que asegure precios justos para los productores y consumidores, así como esquemas de financiamiento que aseguren la semilla mejorada del país, fertilizantes, sistemas de riego. En las ciudades debemos promover cooperativas de producción y consumo, con la participación de obreros, trabajadores de la salud y educación estudiantes y en general, todos los que tengan algo que aportar.

El objetivo es una nueva estructura económica, para alcanzar lo más pronto posible una verdadera economía de bienestar. Para ello, los integrantes del sector social debemos unificar esfuerzos para superar con urgencia la pandemia y la grave situación económica en que se encuentra el país. Se requiere reformar la Ley de Cooperativas para permitir que las Cooperativas de Ahorro y Préstamo proporcionen recursos para la producción; para que los receptores de remesas den uso productivo a los recursos que envían sus parientes, como patios de maquinaria o plantas de transformación o Cooperativas de Ahorro y Préstamo, para que construyan un nuevo entorno social y productivo para sus pueblos; para que los trabajadores con sus sindicatos decidan participar en los consejos de administración de las afores, para garantizar la asignación de recursos a los proyectos del sector social.

La nueva economía de bienestar deberá impulsar una estructura productiva que reconozca el parámetro del trabajo socialmente necesario, ya sea que se desarrolle de manera colectiva o individual, para garantizar que la aplicación del trabajo se realiza en las condiciones de operación técnicas, tecnológicas, de desarrollo científico y sustentabilidad, que permitan la mejor combinación de factores para alcanzar con el menor costo, la mayor oportunidad, eficiencia y eficacia en los beneficios para la población.

Esta economía de bienestar deberá considerar los costos reales que representan tecnologías de explotación de hidrocarburos que, como el fracking, contaminan el agua de manera irreversible, sin considerar el costo que representará a la humanidad carecer de agua potable; o en su caso, cubrir grandes extensiones con paneles solares o ventiladores eólicos, buscando sólo la utilidad sin considerar el impacto ecológico, el costo de que esas tierras no produzcan alimentos o el costo del reciclado de materiales cuya toxicidad puede ser grave. O la minería con su grave impacto ambiental, que afecta a muchas comunidades.

Asimismo, se debe garantizar la competencia, para evitar que los monopolios privados sigan imponiendo sus intereses e impidiendo el desarrollo del sector social. Las empresas públicas deberán proporcionar con máxima calidad y eficiencia bienes y servicios a precios accesibles, atendiendo las necesidades estratégicas de nuestra nación. Debe desarrollarse una normatividad que incentive la relación armónica y justa entre los ciudadanos y una administración pública eficiente y transparente, que permita a la sociedad conocer y vigilar verdaderamente y corregir, sin costos excesivos, el uso de los recursos públicos.

Finalmente, para esa economía de bienestar se espera contar con la seguridad que proporcionen la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina, como pueblo uniformado, que respalde los esfuerzos del sector social con su gobierno, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en un ambiente de plena democracia, paz, justicia e inclusión social.

El reto hoy es lograr que las instituciones públicas, estados y municipios, apoyen esos esfuerzos así como constituir las alianzas en el sector social y desarrollar los programas que conjuntamente debemos impulsar, para consolidar el papel determinante que nos corresponde jugar en la construcción de la Economía de Bienestar que propone Andrés Manuel López Obrador.

Comisión Política de El Barzón Nacional



# El Barzón

19 de mayo

de 2020

Alejandro Carvajal, Manuel Ortega, Gerardo López